



CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

**Comunidad de Madrid**

Nº: AM-001-11-C3148-2018/19

UNIÓN EUROPEA  
El Fondo Social Europeo  
Invierte en tu futuro**DOCUMENTO DE ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE CONTRATO DERIVADO DEL ACUERDO MARCO**

Exp. Acuerdo Marco : AM-001/2018	Objeto: ACUERDO MARCO DE ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN CENTRO OCUPACIONAL, DE FORMACIÓN, OPORTUNIDADES E INSERCIÓN LABORAL, COFINANCIADO PARCIALMENTE POR EL PROGRAMA OPERATIVO 2014-2020 FSE DE LA COMUNIDAD DE MADRID
----------------------------------	---

**ORGANISMO****POR LA ADMINISTRACIÓN**

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA Calle O'Donnell, 50 (28009-Madrid) N.I.F.: S7800001E	D. Manuel Galán Rivas, Secretario General Técnico de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, nombrado por Decreto del Consejo de Gobierno nº 128/2016, de 22 de noviembre (B.O.C.M. nº 281, de 23 de noviembre), actuando en nombre y representación de la Comunidad de Madrid por las competencias delegadas según Orden de la Consejería de Políticas Sociales y Familia número 1355/2015, de 9 de julio (B.O.C.M. nº 167, de 16 de julio), en el ejercicio de las atribuciones que el nombramiento y la delegación le confieren.
---	--

**ADJUDICATARIO**

Entidad: ASOCIACIÓN DE PADRES PARA LA PROMOCIÓN Y ATENCIÓN AL DISCAPACITADO INTELECTUAL ADULTO (APADEMA) N.I.F.: G28907228 Representante: Javier Paz Antolín D.N.I.: 05.278.048P BASTANTEO: Escritura número mil ciento dieciocho, de Poder, otorgada el 17 de abril de 2018, ante D. Francisco Miras Ortiz, Notario del Ilustre Colegio de Madrid.	Domicilio: C/ Moralarzal, 73 Población: 28034 Madrid Teléfono: 917364169 Fax: 917350343 Dirección de correo electrónico: javierpaz@apadema.com
---	---

**CENTRO**

Denominación: CENTRO OCUPACIONAL APADEMA Nº registro centros: C3148 Domicilio: C/ de Moralarzal,73 28034 Madrid
--

D. Javier Paz Antolín, en nombre y representación de la Entidad ASOCIACIÓN DE PADRES PARA LA PROMOCIÓN Y ATENCIÓN AL DISCAPACITADO INTELECTUAL ADULTO (APADEMA), se compromete a llevar a cabo la ejecución del presente contrato, con estricta sujeción a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas del acuerdo marco del que deriva la presente adjudicación. Se adjudica el número de plazas que a continuación se detallan, con un plazo de ejecución de 244 días, iniciándose la misma el día 1 de julio de 2018 y finalizando el 30 de junio de 2019.

Nº Plazas	Descripción	Precio unitario	Año	Plazo ejecución (días)	Base Imponible	IVA 10%	Total
7	Plazas de atención diurna intensiva	34,76 €	2018	122	29.685,04 €	Exento	29.685,04 €
			2019	122	29.685,04 €	Exento	29.685,04 €
<b>TOTALES:</b>					<b>59.370,08 €</b>	Exento	<b>59.370,08 €</b>

La contratación del gasto se ha aprobado con cargo al Presupuesto de la Comunidad de Madrid, C.Funcional 231F, C.Económica 25401

[x] Fiscalizado el 13 de junio de 2018

Para responder del cumplimiento de este contrato, el adjudicatario ha constituido garantía definitiva por importe de 2.968,50 euros, mediante retención en precio, según acredita en su escrito de fecha 11 de mayo de 2018.

Madrid, a 14 de junio de 2018  POR LA ADMINISTRACIÓN: EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO (P.D. Orden 1355/2015, de 9 de julio, BOCM 16/07/2015)  Firmado digitalmente por MANUEL GALÁN RIVAS Organización: COMUNIDAD DE MADRID Huella dig.: 829a8432080ecb31004ea0031071923a699349aa	EL CONTRATISTA ASOCIACIÓN DE PADRES PARA LA PROMOCIÓN Y ATENCIÓN AL DISCAPACITADO INTELECTUAL ADULTO (APADEMA)    Fdo.: Javier Paz Antolín
ÓRGANO GESTOR: Órgano de Contratación: Consejería de Políticas Sociales y Familia, código DIR: A13002916 UNIDAD TRAMITADORA: Centro Directivo Promotor del Contrato: D. Gral. Atención a Personas con Discapacidad, código DIR: A13013793 OFICINA CONTABLE: Intervención Delegada Consejería de Políticas Sociales y Familia, código DIR: A13005021	